

HOJA INFORMATIVA para aspirantes a DIPLOMATURA en PSICOTERAPIA

La Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina anuncia el próximo comienzo de una DIPLOMATURA en PSICOTERAPIA en los SERVICIOS de SALUD que tendrá las siguientes características:

➤ Dirigida a:

▶ médicos que inician el segundo año de postgrado de ambas Clínicas Psiquiátricas (los primeros dos años o *CICLO BÁSICO* serán curriculares en su curso de Postgrado teniendo la libre opción de completarla o no con el *CICLO ESPECÍFICO*)

▶ docentes (ingresados por concurso al grado inferior del escalafón docente) de Psicología Médica y Salud Mental en Comunidad.

▶ psicólogos (hasta cinco años de recibidos, cupos limitados, *seleccionados* según currículum, experiencia en servicios de salud y prueba).

▶ otros: paralelamente al comienzo de esta primera experiencia y para los egresados o postgrados avanzados en psiquiátricas que quedan fuera de ella y estén interesados, se instrumentará la apertura de *nuevos grupos* con la misma estructura (que incluye cupo de psicólogos) y por única vez.

También se instrumentarán las formas de acceder al Diploma a través de los mecanismos de: *-competencia notoria* para docentes de Psiquiátricas, de Psicología Médica y de Salud Mental en Comunidad de la Fac. de Medicina.

-actuación documentada para otros profesionales de reconocida trayectoria en el tema PSICOTERAPIA en SERVICIOS de SALUD.

➤ **Programa:** incluye una formación **BÁSICA** en las grandes líneas teóricas de psicoterapia seguida de una formación **ESPECÍFICA** bajo la forma de cinco orientaciones que se detallan a continuación.

➤ Duración: cuatro años

▶ 2 años de Ciclo **BÁSICO**, común a todas las orientaciones.

▶ 2 años de Ciclo **ESPECÍFICO**, orientación opcional (una o más) entre cinco posibles:

1) **Cognitivo-conductual** 2) **Psicoanalítica** 3) **Psicodramática**
4) **Sistémica** 5) **IPPAO** (Intervenciones Psicoterápicas en Personas con Afecciones Orgánicas).

➤ **Carga horaria del CICLO BÁSICO** ▶ para los postgrados de psiquiátricas representará 3h. de seminarios teóricos y teórico-clínicos en la tarde durante 36 semanas cada año, *dentro de las horas obligatorias que exige el programa de postgrado.*

▶ para los psicólogos representará 18h. semanales distribuidas así: 3h. en la tarde, de seminarios teóricos y 15h. en la mañana, de asistencia a los servicios de salud mental habilitados para la docencia por la Fac. de Med., durante 36 semanas, cada año.

LLAMADO a psicólogos ASPIRANTES a la DIPLOMATURA en PSICOTERAPIA en los SERVICIOS de SALUD

- 1)- Psicólogos con Título Universitario comprendido en la Ley N° 17.154 del 7/ 4/ 99 con **hasta cinco años de recibidos**.
- 2)- Presentación de Curriculum Vitae (incluido certificado de escolaridad de la Facultad respectiva). Deben **destacarse en hoja aparte** la formación y las actuaciones con relación al tema central de la Diplomatura (psicoterapias) y la documentación probatoria correspondiente.
- 3)- Un mínimo de experiencia de un año de actividad **certificada** de práctica asistencial de salud mental en servicios públicos o privados, donde conste la **carga horaria** semanal y las **actividades** desarrolladas en dicha práctica.
- 4)- Prueba escrita. (material clínico con cuestionario)

Cualquiera de estas cuatro instancias será clasificatoria de las aspiraciones hasta llegar al cupo determinado.

CUPOS LIMITADOS

La inscripción será entre el 29/set./2003 y el 31/oct./2003 en la Escuela de Graduados de la Fac. de Med., Hospital de Clínicas pº. 20, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Allí los interesados podrán retirar, por su costo, fotocopia de las BASES PROGRAMÁTICAS.

Los inscriptos aceptados se reunirán con el tribunal el miércoles 12/nov./03 hora 8.30 en el salón de ateneos de Psiquiatría Pediátrica (H. Pereira Rossell) para intercambiar ideas, preguntas y comentarios.

La prueba escrita será el lunes 24/nov./03 hora 8 en lugar a convenir.